



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2024.07.04 14:10:06 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

267849/2024 (0) DE FECHA 04/07/2024

QUE LA PERSONA JURÍDICA

INVERSIONES PENONOME 2023, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155740309 DESDE EL JUEVES, 20 DE JULIO DE 2023

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: MANUEL ASUNCION CAMPOS RAMOS

SUSCRIPtor: RICARDO RODOLFO DUSTIN MARTINELLI MELENDEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: ALFONSO CHONG

DIRECTOR / SECRETARIO: CARLOS ALBERTO CHONG

DIRECTOR / TESORERO: JUAN CARLOS CHONG

AGENTE RESIDENTE: RICARDO RODOLFO DUSTIN MARTINELLI MELENDEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE ANTE LA AUSENCIA DE ESTE LO SERA EL SECRETARIO Y ANTE LA AUSENCIA DE AMBOS EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00), MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES NOMINATIVAS, DE UN VALOR DE CIEN DOLARES (US\$100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN EXPEDIDAS EN FORMA UNICAMENTE NOMINATIVA.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 4 DE JULIO DE 2024 A LAS 2:04 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404686971



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 777F5508-A02F-4249-8B41-A598CA1626AB
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2024.07.05 14:47:55 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

a/p

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 267945/2024 (0) DE FECHA 04/07/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2505, Folio Real № 14253 (F) UBICADO EN CALLE S/N CORREGIMIENTO EL COCO, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ CON UNA SUPERFICIE DE 1623 m² 9 dm²

EL VALOR DEL TRASPASO ES DIECISIETE MIL TRESCIENTOS BALBOAS(B/.17,300.00)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: COLINDA CON PARTE DE LA FINCA MUNICIPAL 2012, DESTINADA USO PUBLICO, MEDIANTE UNA DISTANCIA DE 21.00MTS, Y CON RUMBO DE SUR 65°13' ESTE, SUR: COLINDA CON CARRETERA INTERAMERICANA, MEDIANTE UNA DISTANCIA DE 21.00MTS Y SIGUE UN RUMBO DE NORTE 65°13' OESTE, ESTE: COLINDA CON PARTE DE LA FINCA MINICIPAL 2012 QUE OCUPA ANAYANSI HERRERA, MEDIANTE UNA DISTANCIA DE 77.29MTS Y TIENE RUMBO SUR 24°47' OESTE, OESTE: COLINDA CON PARTE DE LA FINCA MINICIPAL 2012, QUE OCUPA CARMEN CECILIA GEORGE DE TUÑON, MEDIANTE UNA DISTANCIA DE 77.29MTS Y SIGUE UN RUMBO DE NORTE 24°47' ESTE.

NÚMERO DE PLANO: RC25051936

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES PENONOME 2023, S.A.(RUC 155740309-2-2023)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA VENTA QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES: EL MUNICIPIO DE PENONOME SE RESERVA EL DERECHO PARA LA CONSTRUCCION DE CALLES, LINEAS TELEFONICAS, TELEGRAFICAS, VIAS FERREAS SIN DERECHO A INDEMNIZACION POR PARTE DE LA PERSONA FAVORECIDA CON ESTA ADJUDICACION....SEGUN ROLLO 3880, DOCUMENTO 3, INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 17/07/2017, EN LA ENTRADA 284011/2017 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS JUNTO CON OTRAS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.1,625,200.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.54% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% ANUAL, MAS UNO POR CIENTO (1%) DE INTERES ADICIONAL CORRESPONDIENTE AL FECILIMITACIONES DEL DOMINIO LA PARTE GARANTE SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUÉ LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACIÓN A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LA OBLIGACIÓN. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN DEL DOMINIO DE LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), POR LO QUE SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO SE SIRVA HACER LA ANOTACIÓN DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303103049501PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12211290. DEUDOR: AGENCIA NUEVO HUNG SHENG, S.A., RUC 420474 GARANTE HIPOTECARIO: INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309 (LA PARTE GARANTE) FIADOR: CARLOS ALBERTO CHONG CHAM, CEDULA 8-774-1684; INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309; UNICRECE, S.A., RUC 343649 (LA PARTE FIADORA)OBSERVACIONES: VEASE CL.5TA....INSCRITO AL ASIENTO 8, EL 14/03/2024, EN LA ENTRADA 95272/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D846A244-61E6-461B-9E2C-0C706ABBCBD6

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

07.07

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 5 DE JULIO DE 2024 12:55 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404687060



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D846A244-61E6-461B-9E2C-0C706ABBCBD6
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

RPB

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2024.07.05 12:47:02 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 267980/2024 (0) DE FECHA 04/07/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2505, Folio Real № 15903 (F)
UBICADO EN CORREGIMIENTO EL COCO, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ,
CON UNA SUPERFICIE DE 1545 m² 80 dm²
VALOR DEL TRASPASO ES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO BALBOAS(B/.193,125.00)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: COLINDA CON RESTO DE LA FINCA MUNICIPAL 2012, QUE USA ZOILA
GEORGE ZURITA; SUR: COLINDA CON PARTE DE LA FINCA MUNICIPAL 2012 QUE USA JULIO CESAR HERRERA;
ESTE: COLINDA CON PARTE DE USO PUBLICO; OESTE: COLINDA CON CARRETERA INTERAMERICANA.
NÚMERO DE PLANO: R.C.2505193

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES PENONOME 2023, S.A.(RUC 155740309-2-2023)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: EL MUNICIPIO DE PENONOME SE RESERVA EL DERECHO PARA LA CONSTRUCCION DE CALLES, LINEAS TELEFONICAS, TELEGRAFICAS Y VIAS FERREAS SIN DERECHO A INDEMNIZACION POR PARTE DE LA PERSONA FAVORECIDA CON ESTA ADJUDICACION...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 23/09/2016, EN LA ENTRADA 424708/2016 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS JUNTO CON OTRAS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.1,625,200.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.54% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% ANUAL, MAS UNO POR CIENTO (1%) DE INTERES ADICIONAL CORRESPONDIENTE AL FECILIMITACIONES DEL DOMINIO LA PARTE GARANTE SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUÉ LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACIÓN A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LA OBLIGACIÓN. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN DEL DOMINIO DE LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), POR LO QUE SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO SE SIRVA HACER LA ANOTACIÓN DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303103049503PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12211101. DEUDOR: AGENCIA NUEVO HUNG SHENG, S.A., RUC 420474 GARANTE HIPOTECARIO: INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309 (LA PARTE GARANTE) FIADOR: CARLOS ALBERTO CHONG CHAM, CEDULA 8-774-1684; INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309; UNICRECE, S.A., RUC 343649 (LA PARTE FIADORA)OBSERVACIONES: VEASE CL.5TA....INSCRITO AL ASIENTO 9, EL 14/03/2024, EN LA ENTRADA 95272/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 5 DE JULIO DE 2024 12:44 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404687101



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B09D1232-BAAB-41B2-B1BD-D8796F99758E

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2024.07.05 12:44:13 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

12/03

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 268041/2024 (0) DE FECHA 04/07/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2505, Folio Real N° 26743 (F)
UBICADO EN CORREGIMIENTO EL COCO, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ
CON UNA SUPERFICIE DE 1913 m² 4 dm²
CON UN VALOR DE B/.32,939.13 (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE BALBOAS CON TRECE)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: COLINDA CON PARTE DE USO PUBLICO. SUR: COLINDA CON CARRETERA
INTERAMERICANA, ESTE: COLINDA CON CARMEN CECILIA GEORGE DE TUÑON, OESTE: COLINDA CON
SERVIDUMBRE.
NÚMERO DE PLANO: RC-2505-1943

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES PENONOME 2023, S.A.(RUC 155740309-2-2023)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES DE LEY....INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 21/07/2015, EN LA ENTRADA 316162/2015 (0)

DECLARACIÓN DE MEJoras: VALOR DE LAS MEJoras VEINTICINCO MIL BALBOAS (B/.25,000.00). DESCRIPCIÓN: DECLARA MANUEL ASUNCION CAMPOS QUE SOBRE ESTA FINCA HA CONSTRUIDO MEJoras POR UN VALOR DE B/.25,000.00, QUE CONSISTE EN UN EDIFICIO PARA USO COMERCIAL, DE UNA SOLA PLANTA, CON PAREDES DE BLOQUE REPELLADOS, TECHO DE ZINC CON CARRIOLAS, CIELO RAZO, PISO DE BALDOSA EN LA OFICINA Y EN EL RESTO DE LA CONSTRUCCION PISO RUSTICO.-VALOR DE TERRENO: B/.7,939.13.--VALOR TOTAL MEJoras Y TERRENO: B/.32,939.13.--SEGUN DOCUMENTO: 593440 TOMO 2004 ASIENTO: 31378 DEL DIARIO.- FECHA DE REGISTRO: 20040318. SIENDO EL DECLARANTE MANUEL ASUNCION CAMPOS CÉDULA 2-98-2274...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 21/07/2015, EN LA ENTRADA 316162/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS JUNTO CON OTRAS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.1,625,200.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.54% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% ANUAL, MAS UNO POR CIENTO (1%) DE INTERES ADICIONAL CORRESPONDIENTE AL FECILIMITACIONES DEL DOMINIO LA PARTE GARANTE SE OBLIGA A NO VENDER, ARRIENDAR, PERMITAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUÉ LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACIÓN A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LA OBLIGACIÓN. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN DEL DOMINIO DE LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), POR LO QUE SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO SE SIRVA HACER LA ANOTACIÓN DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303103049497PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12211097. DEUDOR: AGENCIA NUEVO HUNG SHENG, S.A., RUC 420474 GARANTE HIPOTECARIO: INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309 (LA PARTE GARANTE) FIADOR: CARLOS ALBERTO CHONG CHAM, CEDULA 8-774-1684; INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309; UNICRECE, S.A., RUC 343649 (LA PARTE FIADORA) OBSERVACIONES: VEASE CL.5TA.
INSCRITO AL ASIENTO 12, EL 14/03/2024, EN LA ENTRADA 95272/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 81E7D35E-D085-489B-A70A-69BDFFABF3D7

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2024.07.05 12:26:33 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

13/07

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 268061/2024 (0) DE FECHA 04/07/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2505, Folio Real N° 27281 (F)
UBICADO EN CORREGIMIENTO EL COCO, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ
CON UNA SUPERFICIE DE 1855 m² 74 dm²
EL VALOR DEL TRASPASO ES TRES MIL SETECIENTOS ONCE BALBOAS CON CUARENTA Y OCHO(B/.3,711.48)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE : COLINDA CON LA FINCA 7065, PROPIEDAD DE NATIVIDAD FERNANDEZ.
SUR: COLINDA CON RESTO DE LA FINCA 2012, TERRENO MUNICIPAL. ESTE: COLINDA CON SERVIDUMBRE.
OESTE: COLINDA CON LOS SUCESORES DE MERCEDES ROMERO .
NÚMERO DE PLANO: 25-05-1940

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES PENONOME 2023, S.A.(RUC 155740309-2-2023)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES DE LEY, QUE OESAN SOBRE SU FINCA MADRE, LAS CUALES CONSTAN EN EL REGISTRO PUBLICO...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 23/06/2016, EN LA ENTRADA 278947/2016 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS JUNTO CON OTRAS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.1,625,200.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.54% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% ANUAL, MAS UNO POR CIENTO (1%) DE INTERES ADICIONAL CORRESPONDIENTE AL FECILIMITACIONES DEL DOMINIO LA PARTE GARANTE SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUÉ LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACIÓN A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LA OBLIGACIÓN. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN DEL DOMINIO DE LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), POR LO QUE SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO SE SIRVA HACER LA ANOTACIÓN DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303103049494PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12211096. DEUDOR: AGENCIA NUEVO HUNG SHENG, S.A., RUC 420474 GARANTE HIPOTECARIO: INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309 (LA PARTE GARANTE) FIADOR: CARLOS ALBERTO CHONG CHAM, CEDULA 8-774-1684; INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309; UNICRECE, S.A., RUC 343649 (LA PARTE FIADORA)OBSERVACIONES: VEASE CL.5TA....INSCRITO AL ASIENTO 12, EL 14/03/2024, EN LA ENTRADA 95272/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 5 DE JULIO DE 2024 12:25 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404687188



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D81F0055-CA76-42A2-ADBB-BDD9A05E9AA9

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ
FECHA: 2024.07.08 14:47:30 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

Bermúdez

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 268033/2024 (0) DE FECHA 07/04/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2501, Folio Real № 28208 (F)
CORREGIMIENTO PENONOMÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 979 m² 51 dm²
VALOR DE B./1,959.02 (MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE BALBOAS CON DOS)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE : COLINDA CON RESTO DE LA FINCA MUNICIPAL 2012, OCUPADA POR RAMON BOLIVAR GALLARDO. SUR : COLINDA CON TERRENOS DE FELIPA ELENA REYES Y OTROS AHORA TERESO SANCHEZ GUERRA. ESTE : COLINDA CON SERVIDUMBRE. OESTE : COLINDA CON FINCA 1256 DE LOS SUCESORES DE TERESO SANCHEZ. PARA RUMBOS Y MEDIDAS VEASE DOCUMENTO REDI 528287.
NÚMERO DE PLANO: 206-15668

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES PENONOME 2023, S.A.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 06/23/2016, EN LA ENTRADA 278947/2016 (0)

CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: CLÁUSULAS DE LA CANCELACIÓN: CANCELADA PARCIALMENTE LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y LIMITACIÓN DE DOMINIO .INSCRITO AL ASIENTO 10, EL 11/08/2023, EN LA ENTRADA 447045/2023 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS JUNTO CON OTRAS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B./1,625,200.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.54% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% ANUAL, MAS UNO POR CIENTO (1%) DE INTERES ADICIONAL CORRESPONDIENTE AL FECILIMITACIONES DEL DOMINIO LA PARTE GARANTE SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUÉ LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACIÓN A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LA OBLIGACIÓN. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN DEL DOMINIO DE LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), POR LO QUE SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO SE SIRVA HACER LA ANOTACIÓN DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303103049489PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12211093. DEUDOR: AGENCIA NUEVO HUNG SHENG, S.A., RUC 420474 GARANTE HIPOTECARIO: INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309 (LA PARTE GARANTE) FIADOR: CARLOS ALBERTO CHONG CHAM, CEDULA 8-774-1684; INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309; UNICRECE, S.A., RUC 343649 (LA PARTE FIADORA) OBSERVACIONES: VEASE CL.5TA. INSCRITO AL ASIENTO 12, EL 03/14/2024, EN LA ENTRADA 95272/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 5 DE JULIO DE 2024:50 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404687155



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 247497EF-942A-4E43-89CB-91C3873E50BB
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

15/7

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 5 DE JULIO DE 2024 12:41 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404687169



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 81E7D35E-D085-489B-A70A-69BDFFABF3D7

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ
FECHA: 2024.07.08 14:44:46 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

Bermudez

16/07/2024

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 267994/2024 (0) DE FECHA 07/04/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2501, Folio Real № 28209 (F)
CORREGIMIENTO PENONOMÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 918 m² 4 dm²
VALOR DE B./1,836.08 (MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS BALBOAS CON OCHO)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LINDEROS:NORTE : COLINDA CON FINCA MUNICIPAL2012, OCUPADO POR JOSE ARMANDO BERNAL GARCIA Y OTROS. SUR : CON FINCA MUNICIPAL 2012, OCUPADO POR RAMON BOLIVAR GALLARDO.ESTE : COLINDA CON SEVIDUMBRE. OESTE : COLINDA CON FINCA 1256 DE TERESO SANCHEZ GUERRA. NÚMERO DE PLANO: 206-15664

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES PENONOME 2023, S.A.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LEY. FECHA DE REGISTRO: 20030909 14:34:51.0GIOLM INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 01/27/2016, EN LA ENTRADA 37862/2016 (0)

CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: CLÁUSULAS DE LA CANCELACIÓN: CANCELADA PARCIALMENTE LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y LIMITACIÓN DE DOMINIO .INSCRITO AL ASIENTO 10, EL 11/08/2023, EN LA ENTRADA 447045/2023 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS JUNTO CON OTRAS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B./1,625,200.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.54% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% ANUAL, MAS UNO POR CIENTO (1%) DE INTERES ADICIONAL CORRESPONDIENTE AL FECILIMITACIONES DEL DOMINIO LA PARTE GARANTE SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUÉ LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACIÓN A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LA OBLIGACIÓN. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN DEL DOMINIO DE LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), POR LO QUE SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO SE SIRVA HACER LA ANOTACIÓN DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303103049492PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12211095. DEUDOR: AGENCIA NUEVO HUNG SHENG, S.A., RUC 420474 GARANTE HIPOTECARIO: INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309 (LA PARTE GARANTE) FIADOR: CARLOS ALBERTO CHONG CHAM, CEDULA 8-774-1684; INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309; UNICRECE, S.A., RUC 343649 (LA PARTE FIADORA) OBSERVACIONES: VEASE CL.5TA.INSCRITO AL ASIENTO 12, EL 03/14/2024, EN LA ENTRADA 95272/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 5 DE JULIO DE 2024 9:45 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404687120



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6D52B427-65E3-4727-8108-C1E7B58A3D15

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ
FECHA: 2024.07.08 14:45:58 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

M.Bermudez

RPB

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 268016/2024 (0) DE FECHA 07/04/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2501, Folio Real № 28222 (F)

CORREGIMIENTO PENONOMÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ

SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 849 m² 3 dm²

VALOR DE B/.1,698.06 (MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON SEIS)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 2012 DE PROPIEDAD DE EL MUNICIPIO DE PENONOME OCUPADO POR FRANCISCO MARTINEZ SUR COLINDA CON RESTO LIBRE DEL AFINCA 2012 DE PROPIEDAD DE EL MUNICIPIO DE PENONOME OCUPADA POR AURELIO ANDRION ESTE COLINDA CON SERVIDUMBRE OESTE COLINDA CON FINCA 1256 DE PROPIEDAD DE TERESO SANCHEZ GUERRA PARA RUMBOS Y MEDIDAS VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO 528723NÚMERO DE PLANO: 206-15663

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES PENONOME 2023, S.A.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: CLÁUSULAS DE LA CANCELACIÓN: CANCELADA PARCIALMENTE LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y LIMITACIÓN DE DOMINIO .INSCRITO AL ASIENTO 11, EL 11/08/2023, EN LA ENTRADA 447045/2023 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS JUNTO CON OTRAS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.1,625,200.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.54% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% ANUAL, MAS UNO POR CIENTO (1%) DE INTERES ADICIONAL CORRESPONDIENTE AL FECILIMITACIONES DEL DOMINIO LA PARTE GARANTE SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUÉ LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACIÓN A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LA OBLIGACIÓN. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN DEL DOMINIO DE LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), POR LO QUE SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO SE SIRVA HACER LA ANOTACIÓN DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303103049491PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12211575. DEUDOR: AGENCIA NUEVO HUNG SHENG, S.A., RUC 420474 GARANTE HIPOTECARIO: INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309 (LA PARTE GARANTE) FIADOR: CARLOS ALBERTO CHONG CHAM, CEDULA 8-774-1684; INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309; UNICRECE, S.A., RUC 343649 (LA PARTE FIADORA) OBSERVACIONES: VEASE CL.5TA.INSCRITO AL ASIENTO 13, EL 03/14/2024, EN LA ENTRADA 95272/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 5 DE JULIO DE 2024 9:48 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404687136



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B5E40EFD-F429-4C40-B9D9-306205F9803D

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

18/7/24

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2024.07.05 17:40:51 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 267896/2024 (0) DE FECHA 04/07/2024. YALBO

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, FOLIO REAL № 30499 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO PENONOMÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLE
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 683 m² 22 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 683 m² 22 dm²
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.2,449.66 (DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON SESENTA Y SEIS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES PENONOME 2023, S.A. (RUC 155740309-2-2023) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: QUEDA SUJETA ESTA FINCA A LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LEY

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS JUNTO CON OTRAS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.1,625,200.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.54% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% ANUAL, MAS UNO POR CIENTO (1%) DE INTERES ADICIONAL CORRESPONDIENTE AL FECILIMITACIONES DEL DOMINIO LA PARTE GARANTE SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUÉ LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACIÓN A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LA OBLIGACIÓN. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN DEL DOMINIO DE LA(S) FINCA(S) HIPOTECADA(S), POR LO QUE SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO SE SIRVA HACER LA ANOTACIÓN DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303103049498PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12211098. DEUDOR: AGENCIA NUEVO HUNG SHENG, S.A., RUC 420474 GARANTE HIPOTECARIO: INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309 (LA PARTE GARANTE) FIADOR: CARLOS ALBERTO CHONG CHAM, CEDULA 8-774-1684; INVERSIONES PENONOME 2023, S.A., RUC 155740309; UNICRECE, S.A., RUC 343649 (LA PARTE FIADORA) OBSERVACIONES: VEASE CL.5TA.INSCRITO AL ASIENTO 12, EL 14/03/2024, EN LA ENTRADA 95272/2024

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 5 DE JULIO DE 2024 12:14 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404687011



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 016BFE52-CFFC-4CA5-BA27-22A82CFF5B55

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Entre los que suscriben a saber: **MANUEL ASUNCIÓN CAMPOS RAMOS**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal N° 2-98-2274, actuando en su propio nombre y representación, quien en lo sucesivo se denominará **EL ARRENDADOR**, por una parte, y por la otra, **JUAN CARLOS CHONG OW**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal N° PE-8-2693, actuando en nombre y representación de **INVERSIONES PENONOMÉ 2023, S. A.**, sociedad anónima, inscrita al Folio 155740309, Sección (Mercantil) del Registro Público de Panamá, actuando en su propio nombre y representación, quien en lo sucesivo se denominará **EL ARRENDATARIO**, y quienes de manera conjunta se identificarán como **LAS PARTES**, todos reconociendo tener la capacidad legal para este acto, convienen celebrar el presente Contrato de Arrendamiento bajo las siguiente,

CLÁUSULAS:

Primera: **EL ARRENDADOR** declara que tiene el derecho posesorio de una parcela de terreno que forma parte de la Finca 2012, Código de Ubicación 2501, ubicada en el Corregimiento de El Coco, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, cuyo trámite de adjudicación lleva a cabo en el Municipio de Penonomé.

Segunda: **EL ARRENDADOR** y **EL ARRENDATARIO** acuerdan un contrato de arrendamiento por la Parcela descrita en la cláusula anterior por un término de un (1) año, contado a partir del 01 de junio de 2024.

Tercera: **EL ARRENDADOR** y **EL ARRENDATARIO** acuerdan un pago mensual de **TRESCIENTOS DOLARES CON 00/100 (US\$ 300.00)**. El canon mensual será pagado por **EL ARRENDATARIO** los primeros cinco (5) días de cada mes.

Cuarta: **EL ARRENDATARIO** pagará un depósito equivalente al mes de renta, el cual, no devengará intereses y le será devuelto al finalizar el presente contrato

Quinta: **EL ARRENDADOR** autoriza a **EL ARRENDATARIO** a hacer uso de la parcela de acuerdo a las necesidades que requiera para la ejecución de proyecto.

LAS PARTES declaran estar de acuerdo en los términos y condiciones aquí descritos.

Para constancia, se firma el presente Contrato de Arrendamiento, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Panamá, el día doce (01) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Por **EL ARRENDADOR**


MANUEL ASUNCION CAMPOS RAMOS
Cédula No. 2-98-2274



Por **EL ARRENDATARIO**

INVERSIONES PENONOMÉ 2023, S. A.


JUAN CARLOS CHONG OW
CED. N° 2-709-1936

Yo, Ricci A. Moran, Primer Suplente
Notaria Pública Primera de Coclé, con cédula N° 6-707-1191
Dada la certeza de la identidad requeridas y presentadas por el
solicitante (los) sujeto(s) que firmaron/ firmaron/ firmó el presente
documento, su(s) firma(s) es o son auténticas(s).
Coclé, 12-07-2024 (Fecha)
Testigo 1 (conocen al firmante) Testigo 2 (conocen al firmante)
Nombre: Bella Echandia Nombre: JUICM/MLD
Cédula: 2-711-795 Cédula: 2041723

Lcdo. Ricci A. Moran, Primer Suplente
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE COCLE



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ALCALDÍA DE PENONOMÉ

CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE PENONOMÉ Y EL COCO

DECLARACION JURADA POR: CARLOS CESAR AGRAZAL VISUETTI

En el Corregimiento de Penonomé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá, siendo las 10:26 de la mañana del dia de hoy (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Compareció ante el Despacho de la Casa de Paz de Penonomé y El Coco, el señor (a) : **CARLOS CESAR AGRAZAL VISUETTI** sexo masculino, de nacionalidad Panameña, de ocupación o profesión transportistas, de estado civil unido, de (49) cuarenta y nueve ,años de edad, con cedula de identidad personal N° 2-151-145, nació el dia (01) de diciembre de (1973), en Coclé, Penonomé, Provincia de Coclé ,Con residencia en villa cumbre Corregimiento de: Penonomé Distrito de Penoncmé Provincia de Coclé Localizable en los teléfonos 6678-65976.

Acto seguido se procede a interrogarlo de la siguiente manera. JURA DECIR LA VERDAD en todo cuanto se le pregunte: SI

PREGUNTADO: ¿Diga el declarante si conoce a el señor (o): **MANUEL ASUNCIÓN CAMPOS RAMOS**, de ser afirmativa su repuesta desde cuando lo (a) conoce y por qué?

CONTESTO: si

PREGUNTANDO: Diga el declarante si conoce a el señor (o) **MANUEL ASUNCIÓN CAMPOS RAMOS**, con cédula 2-98-2274 y si es quien ocupa, mantiene y limpia, el lote de terreno ubicado en Liano Marín, de ser afirmativa su respuesta, diga desde hace cuánto tiempo ocupo el lote, si tiene sembradíos de árboles frutales y si tiene alguna construcción dentro del terreno?

CONTESTO: si más de 20 años si tiene un pequeño taller y sembradío también

PREGUNTANDO: Desea el Declarante agregar algo más a su declaración jurada.

CONTESTO: no

PREGUNTANDO: ¿Diga el Declarante si se afirma y ratifica de lo declarado?

CONTESTO: SI

TERMINADA LA DILIGENCIA ES LEIDA Y FIRMADA POR LOS QUE EN ELLA HAN PARTICIPADO.

Carlos C. Agrazal V.
DECLARANTE
CEDULA 2-151-145

LIC. RÓMULO PINZÓN
JUEZ DE PAZ DE PENONOMÉ Y EL COCO